

Acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Antes que nada, buenos días, agradezco la presencia de mis compañeras y compañero regidor y al director del COMUDE Guadalajara,

Siendo las doce horas con trece minutos del MARTES 10 de MARZO del 2020 nos reunimos en LA SALA MIGUEL DE IBARRA de la sala de Regidores dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 para dar inicio a los trabajos de la **novena sesión ordinaria** de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud; de conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia.

Secretario Técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Claro que sí presidente.

Regidor presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, PRESENTE

Regidor vocal Luis Cisneros Quirarte, de quien informo entregó justificante

Regidora vocal Alicia Judith Castillo Zepeda,

Regidora vocal Verónica Gabriela Flores Pérez, PRESENTE

Regidor vocal Miguel Zárate Hernández, PRESENTE su servidor

Presidente, le informo que hay tres regidores presentes de la comisión edilicia de deportes y atención a la juventud

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento, le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario técnico José Héctor Amezcua Valdez

Claro que sí presidente.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.

- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 048/20 correspondiéndote a la iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas para aprobar los convenios de colaboración entre el organismo público descentralizado de la administración pública municipal de Guadalajara, denominado “Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara” y las empresas Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. y Telefonía por Cable S.A. de C.V.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.
- VII.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación o propuesta de modificación,

Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

Aprobado.

Secretario.

Secretario técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Tercer punto del orden del día presidente, lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día jueves 07 de noviembre del 2019.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

En razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión propongo la dispensa de lectura del acta de la octava sesión ordinaria y se les consulta si se tiene alguna observación con respecto a la misma,

De no ser así, les pregunto si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura del acta de la sesión celebrada el jueves 07 de noviembre del 2019.

Aprobado.



Gobierno de
Guadalajara

Aprobada la dispensa de la lectura les pregunto si es de aprobarse el acta ya mencionada.

Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día

Secretario técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Claro presidente, se trata del cuarto punto, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa marcada con el turno 048/20 correspondiéndote a la iniciativa del Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas para aprobar los convenios de colaboración entre el organismo público descentralizado de la administración pública municipal de Guadalajara, denominado "Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara" y las empresas Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. y Telefonía por Cable S.A. de C.V.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Damos cuenta de la presencia de la Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda ¿Consulto a las y los regidores presentes si alguien tiene alguna observación sobre el proyecto de dictamen del turno 048/20? En el uso de la voz la Regidora Verónica

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:

Gracias, solamente es cuestión de forma, el punto primero dice "se aprueba el adendo" y tendría que ser la adenda al convenio de colaboración, es nada más cuestión de forma, es cuanto muchas gracias.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

solo para informarles, obviamente estos son convenios que para nosotros es fundamental tener a la brevedad, dan certeza jurídica y sobre todo confianza a empresas que han creído, no solo en el Ayuntamiento de Guadalajara, sino en los proyectos propios que le han dado un gran éxito al COMUDE Guadalajara y es por ello que para nosotros presentamos esta iniciativa con la finalidad de celebrar a la brevedad el convenio y la adenda de otro convenio que ya estaba establecido y pues obviamente que le sigan aportando a lo que son las actividades sobre todo deportivas y recreativas de este ayuntamiento.

Pongo a su consideración en votación económica si es de aprobarse el sentido del dictamen:

Aprobado por unanimidad de los Regidores presentes

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico José Héctor Amezcua Valdez:

Quinto punto, asuntos varios, Presidente

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Si me permiten, se le hizo al maestro Tomas Gallo Padilla para hacer uso de la voz para explicarnos de las distintas actividades y sobre todo las más importantes con las que contaremos este año, pero sobre todo para explicar de manera explícita cual es el reconocimiento que tiene la ciudad durante el dos mil veinte, en donde somos reconocidos como la capital mundial del deporte y es por ello que me permito cederle el uso de la voz al licenciado Tomas Gallo.

Director General Tomas Antonio Gallo Padilla:

Muchas gracias Regidor, Regidoras, Regidor, muchas gracias por la invitación en primer lugar quisiera agradecer la oportunidad que me dan de venir a platicar con ustedes, quiero compartirles lo que bien comentaba el Regidor Presidente de la Comisión hace un segundo, Guadalajara en diciembre del año pasado fue reconocida como la capital mundial del deporte y este reconocimiento que recibe la ciudad no es un tema menor, el Presidente Municipal en la sede del parlamento europeo recibió el reconocimiento de la asociación denominada ACES EUROPA, que es una asociación sin fines de lucro que se instaló en el año 2001 con la intención de reconocer y de motivar a los gobiernos de las diferentes ciudades europeas y reconocer su trabajo en políticas públicas en favor de factores que benefician al deporte y que benefician a las personas así como los beneficios directos que tienen la actividad física y el deporte, obviamente son de todos conocidos los beneficios físicos que mejoran el rendimiento estimulan una serie de hormonas muy benéficas para el cuerpo, mejora muchas condiciones físicas, pero también se ha venido desarrollando teorías que tienen que ver con todos estos motivantes emocionales y todas estos beneficios emocionales y espirituales que tiene sobre la persona y siempre hemos nosotros puesto el ejemplo y lo pongo en este momento porque vale la pena mencionarlo para regresar el tema de la capital, cual es la cara con la que sale un ciudadano o una ciudadana de nadar en una alberca, cuál es su sensación siempre que sale de nadar, por ahí algunas saldrán cansados o saldrán agitados.

Regidor Miguel Zarate Hernández:

Es una sensación de satisfacción plena, de tranquilidad, de haber movido todo el cuerpo y te queda un cansancio tan delicioso.

Director General Tomas Antonio Gallo Padilla:

Coincido totalmente Regidor y el otro tema que lo hemos dicho también, es que después de estar durante una hora, cuarenta minutos u hora y media, en tiempo presente en el aquí y en el ahora porque eso es lo que hace la natación porque tengo que estar concentrado brazada a brazada, respiración, vuelta, viraje, esta uno en tiempo presente y le permite disminuir sus niveles de ansiedad y estos temas abonan de manera muy importante a la cultura de la paz, que es uno de los temas que nos ha pedido el Presidente Municipal que le abonemos y que sabemos de la importancia y que por eso hoy Guadalajara tiene trece albercas públicas, somos el municipio en el país con más albercas públicas, con trece albercas que funcionan de martes a viernes con escuelas de iniciación deportiva y sábados y domingos abiertas totalmente al público con una supervisión de guardavidas durante el horario de 11 de la mañana a 5 de la tarde o de 12 del día a 6 de la tarde en domingo para precisamente darle toda la oportunidad a las tapatías y tapatíos que puedan disfrutar en un esquema tipo balneario de recreación y de convivencia familiar en las albercas que tiene el Gobierno de Guadalajara para ellos, con un cuidado y cabe hacer la mención que no puede haber más de 150 personas al mismo tiempo al interior de la alberca, cuando llegamos al 150 cerramos el acceso e invitamos a que la gente regrese otro día más temprano o que espere un poco a que alguien se va a retirar y de esta forma, retomo el mensaje cuando analizamos estos conceptos tan validos que tienen sobre la persona, pues el tema de la capital mundial del deporte se puede convertir en una gran herramienta de transformación de nuestra sociedad porque hemos tratado de diseñar políticas públicas que busquen poner no solamente como todos los gobiernos intentamos hacerlo, al ciudadano en el centro de la toma de decisiones sino que a través del deporte logremos llegar a beneficiar estos estados de salud y para eso tenemos alianzas con la dirección cultura, con la dirección de educación, con participación ciudadana, con la comisaria preventiva, con protección civil y bomberos porque el deporte es mucho más allá de organizar una carrera, de hecho nosotros los hemos dicho en diferentes congresos que nos han invitado a hablar como ponentes, que nosotros no organizamos eventos deportivos, nosotros impactamos la calidad de vida de las personas a través del deporte y entonces el evento se vuelve un medio para cambiar la calidad de vida de las personas y por eso hemos insistido tanto en el gran equipo de trabajo que tiene COMUDE y el gran apoyo que hemos recibido de todas las instancias del Ayuntamiento, no ha habido un Regidor o una Regidora que no nos haya demostrado su apoyo al deporte, no ha habido un funcionario o funcionaria que no quiera aprovechar el deporte como un ente de transformación a su contexto y yo agradezco mucho eso y obviamente cuando presentamos este proyecto al Presidente Municipal de ser candidatos a la capital mundial del deporte, lo primero que nos pregunto fue ¿vamos a ganar? Yo le dije bueno Presidente pues creo que tenemos todas las herramientas para aspirar



Gobierno de
Guadalajara

a competir, el deporte nos ha enseñado que no hay ganadores en la silla, que los trofeos y los campeonatos se tienen que ganar en la cancha y que hay que competir y que todo aquel que compite tiene la oportunidad de ganar o de perder, pero lo que podemos hacer es competir dignamente, si veíamos que le proceso que llevaba Curitiba contra Guadalajara en el contexto y en palabras de la gentes de ACES, Guadalajara llevaba una ventaja porque Guadalajara tiene muchos beneficios que algunas otras ciudades no los tienen y lo he planteado de esta forma, hemos investigado que hacen los municipios del resto del país y no hemos encontrado un municipio que haga la mitad de lo que hace Guadalajara para el sector deportivo, la mitad, de hecho de manera a broma le digo a mucha gente y se los comparto, si alguien me demuestra que hay un municipio que hace la mitad de lo que hace Guadalajara yo los invito a comer a donde quieran, no tengo problema.

Pero sin tratar de ser presuntuoso porque tampoco se trata de un tema de ahora ni de ayer sino es un tema que ha venido caminando varios años, hemos encontrado fenómenos de proyectos deportivos que han trascendido administraciones, que han trascendido colores y proyectos deportivos muy valiosos y que cada momento van creciendo pero hoy encontramos una convergencia muy importante, les pongo algunos ejemplos, la vía recreativa tiene 15 años que la fundamos y todavía recuerdo aquel 12 de septiembre de 2004 a las ocho de la mañana cuando arrancamos en plaza universidad, recuerdo la cara de la gente cuando abrimos la calle y volteaban a ver los edificios y los tallados en cantera y eran unas caras indescriptibles de emoción, de verdaderamente sentir su ciudad desde otra perspectiva, fue maravilloso y cien mil personas cada domingo lo siguen haciendo, la vía recreativa ha sido catalogada por colectivos en pro de la movilidad no motorizada, como la segunda ciclovía le llaman ellos, más importante del mundo solo detrás de Bogotá Colombia que tiene 1 millón de visitantes por domingo y que tiene más de 25 años haciendo su ciclovía y nosotros en 15 años hemos convertido este proyecto en unos de los proyectos sociales más exitosos del país, con 1 millón de pesos de operación de presupuesto atendemos a 5 millones de personas, es decir al Gobierno de Guadalajara le cuesta 20 centavos de peso cada persona que va a la vía recreativa, si sumáramos la nómina tal vez le costaría alrededor de 1 peso cada persona que va y entonces es un proyecto que tiene 5 y medio millones de impactos aproximadamente al año con 5 millones y medio de presupuesto, entonces son proyectos muy importantes que tiene una trascendencia fundamental, yo creo que ya hoy día nadie vemos a Guadalajara sin una vía recreativa, ya es parte de la lógica, por poner un ejemplo, el otro toda la intención de remodelación de los espacios públicos que se han venido desarrollando desde con el ingeniero Alfaro y ahora con el Licenciado Ismael del Toro, en el cual se le han invertido varios cientos de millones de pesos en recuperar las unidades deportivas, que fueron creadas alrededor del año 68 y que durante muchos años la cantidad de dinero que había era apenas suficiente para cambiar un par de mallas y un par de manos de pinturas en el año y pues así se trabajaban las unidades deportivas, tenemos 66 campos de fútbol de los cuales cuando llegamos en 2015 había 5 de campo sintético Y 1 de pasto natural, hoy tenemos 44 en pasto sintético, es decir el brinco que ha dado desde la administración anterior y en esta ha sido muy importante en poder dignificar los espacios públicos y se le quito el costo al ingreso de las unidades

*Esta hoja forma parte de la versión estenográfica de la novena sesión ordinaria de la Comisión
Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud*



Gobierno de
Guadalajara

deportivas, el sábado pasado hicimos un recorrido por unidades deportivas con el Presidente Municipal y lo llevamos no solo a ver las bonitas sino también a ver algunas que no están tan bonitas, que están en vías de asignarles recursos y el se sensibilizaba mucho y decía, es que no necesitamos tanto dinero y si el cambio es rotundo de la unidad numero 49 María Asunción en la colonia monumental contra la unidad numero 19 cadete Vicente Suarez en la colonia San Marcos y la diferencia es abismal y la diferencia son 7 u 8 millones de pesos, no es tanto dinero en el global pero que el impacto es magnífico y enorme.

El otro tema es lo que precisamente discutíamos hace unos segundos, es el tema de los eventos deportivos, que nosotros los vemos como el gran detonante de la práctica de la actividad física, ¿Por qué el Gobierno de Guadalajara invierte tantos millones de pesos en el maratón o en el medio maratón? Y lo hemos dicho en diferentes momentos porque un corredor o una corredora primero es una persona que tiene un objetivo y eso es valiosísimo en una sociedad porque es un gran ente de transformación pero aparte todo los días se levanta pensando en cómo abonarle para cumplir su objetivo y esas personas están dispuestas a dejar de asistir a reuniones a eventos, dejar de comer o tomar n cantidad de cosas, con tal de beneficiar su rendimiento porque quieren cumplir su objetivo que correr x evento en tal distancia, un objetivo muy clara, muy específico y si yo hoy me voy de fiesta y mañana no me puedo levantar a entrenar yo sé que pongo en riesgo mi objetivo y eso impactan profundamente es sus familias como en sus comunidades de trabajo, de sus vecinos y demás; en el pasado mes de febrero tuvimos la trigésimo cuarta edición del medio maratón, que su nombre correcto es el 21 k electrolit Guadalajara nutrido por granvita, que es este evento que ha sido catalogado con la etiqueta de oro por la federación internacional de asociación de atletismo, el máximo órgano de atletismo del mundo, con una etiqueta de oro, que para ponerlo en el contexto solo hay 17 medios maratones en el mundo que tienen esa etiqueta y Guadalajara tiene una, solamente hay 105 eventos con una etiqueta en general en el mundo y Guadalajara tiene 2 somos 1 de 2 ciudades en todo el contienen americano con 2 eventos etiquetados, Ottawa en Canadá y Guadalajara, aquí cada año haya entre 120 y 130 carreras atléticas que son 3 o 4 por domingo en diferentes partes de la ciudad, en todo México solo hay 3 eventos con etiqueta, es decir en un contexto global Guadalajara vuelve a ponerse en el mapa como una ciudad de vanguardia en la organización de actividades deportivas y que insisto es imposible pensar en la trascendencia de estos eventos, sin las 33 o 34 ediciones previas pero que hoy obviamente lo que hemos hecho es potenciar todo esto que hacemos en la cotidianidad para poder llevarlo a otro nivel y ¿cómo lo llevamos a otro nivel? Pues si la gente corre, lo disfruta, la playera, la medalla que contienen contextos que en algún otro momento se los podría platicar para no extenderme demasiado la reunión, pero que logramos algo muy importante, en cifras de protección civil el pasado 16 de febrero tuvimos 75 mil personas en calle, que son la cantidad e personas que caben en el estadio Jalisco y el estadio 3 de marzo juntas, en un estadio que midió 21 kilómetros, a esa gente se e invito pero en ningún momento hubo una obligación de que esa gente fuera, hubo una invitación hace algunos años para que la gente se sumara a través de las organizaciones vecinales, vínculos con universidades, con escuelas para poder lograr que las personas asistieran por



Gobierno de
Guadalajara

alguna vez al evento, me toco invitar a las organizaciones vecinales y me preguntaban y que podemos dar y que hacemos y les dije hay una película muy buena que se llama mi novio atómico con Brendan Fraser de los años noventa, en el cual el papá era un psicólogo muy raro y tenía construido debajo de su casa un bunker por si venia la guerra nuclear, entonces se cae un avión y ellos se meten al bunker creyendo que soltó la guerra mundial y creció su hijo en bunker durante 30 o 40 años y entonces le trataba de explicar cómo era el béisbol y él le decía es que tienes que correr de primera a segunda y él le decía pero por qué, pues porque no hay de otra y no entendía y después el cuate sale y va a ver un partido y dice ya entendí, en esa reflexión yo les decía tranquilos ustedes lleven bolsitas de agua, naranjas, chocolates y cuando estén ahí dejen pasar a los primero cien corredores que ellos no van recibirles nada y van entender cuál es su rol y justo después me dijeron en una retroalimentación entendieron y son de estas cosas que son difíciles de explicar y son de estas cosas que es mucho mejor vivirlo porque permite ponerles tu propio sello al evento, lo único que hicimos nosotros fue abrir la puerta y hoy es un evento muy social, insisto 75 mil personas salieron el domingo y pasa algo bien curioso, un domingo a las 5 de la mañana un grupo de ciudadanos y ciudadanas se levantan y de su bolsa pagan agua, naranjas y chocolates, van se paran en una esquina, regalan, viven, festejan en su ciudad y regresan a su casa y nos dicen muchas gracias, y les digo ¿gracias de qué? Si el que hiciste el evento fuiste tú, para eso trabajamos para eso hacemos este tipo de eventos y la otra parte es que en algún momento les van a dar ganas de correr y así es como cerramos el círculo, por eso nosotros no hacemos eventos de relumbrón, pongo el ejemplo de patinaje sobre hielo, si la federación nos ofreciera hacer el campeonato cósmico pues con todo respeto nosotros no le vamos a invertir recursos porque en Guadalajara no hay pistas de hielo, entonces como vamos a gastar un dinero que suponiendo una niña vaya y le guste y diga que quiere hacer eso y le decimos que se tiene que ir a buganvilias, entonces perdimos la oportunidad de impactar positivamente una persona en su vida y solamente impactamos en un momento, por eso entonces buscamos eventos que tengan una trascendencia como el box, voleibol, baloncesto, atletismo o como el ciclismo que son deportes que se pueden practicar en Guadalajara y que tienen esta lógica de trabajo y concluyo hablándoles que sabemos que tenemos una gran responsabilidad, se lo dijimos al Presidente Municipal cuando nos tomó protesta en el consejo directivo, que entendíamos el tamaño de la responsabilidad pero al mismo tiempo entendíamos que teníamos la gran responsabilidad de poder transformar la vida de miles de personas y que todos los días estamos trabajando para ello, el día de mañana tendremos la inauguración del campeonato nacional de futbol Down t21 en la explanada de la gran plaza donde montamos un estadio y contaremos con la narración de David Medrano Félix, Gerónimo Camberos y Raymundo González, Adán Vega Barajas, Martín Ochoa y son partidos con personas con síndrome de Down que se preparan todos los días para llegar a este evento, la clausura es el sábado por la tarde noche y es uno de los temas que también nos pidió el Presidente Municipal y que una persona con una discapacidad no es alguien a quien tenerle guardado y escondido sino es que pueden encontrar su transcendencia a través del deporte, entonces la verdad que yo me siento muy agradecido por la oportunidad que nos dan, para nosotros este tema que acaban de aprobar es muy importante para nosotros, la generación de los



Gobierno de
Guadalajara

recursos son temas vitales, entendemos que Guadalajara necesita más recursos y nosotros para operar los proyectos deportivos necesitamos recursos y que estamos habidos de poder presentar a quien sea este tipo de proyectos, tenemos grandes ejemplos como electrolit que nos pasaron un reporte hace unos días del medio maratón detectaron más de mil notas periodísticas de 21 k y que se han generado un retorno de inversión en sus cifras de seis tantos lo que ellos les ponen al evento, si nosotros logramos subir 2 o 3 marcas que también se suban al evento pues su retorno probablemente sea 8,10, 15 o 20 veces o no lo sé y de esta forma todos ganaríamos y así podríamos redestinar el recurso que tenemos en vez de metérselo al evento poder hacer otro tipo de cosas y para cerrar pongo el ejemplo de lo que sucedió en la Ciudad de México, en el cual el instituto del deporte de la Ciudad de México obtenía una utilidad de casi 30 millones de pesos de su maratón y medio maratón para su instituto además de la operación, la premiación y el pago de los insumos, entonces para allá queremos ir y por eso estamos trabajando para abrir las puertas para todos aquellos que quieran invertir en el deporte porque sabemos que la capital mundial del deporte es un reconocimiento que le dan a Guadalajara por todo lo que ha hecho pero sobre todo por lo que es capaz de hacer y que es parte de lo que queremos lograr con este reconocimiento, queremos llevar todo a otro nivel y gran ventaja es que Guadalajara será por el tiempo que queramos decirlo la capital mundial del deporte en 2020, muchas gracias.

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

Se abre el uso de la voz, Regidora por favor

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:

Muchas gracias, buenas tardes a todos yo quisiera primero agradecer tu presencia Director aquí en esta comisión, al Regidor Hilario que hace posible esa situación con la finalidad de que conozcamos como están las cosas y yo quiero felicitar a la dependencia porque efectivamente el trabajo que se hace no es un trabajo sencillo, no es de ahorita, es un trabajo permanente y si bajamos la guardia puede ser que esos esfuerzos que se han hecho durante años luego se vengán al suelo, cuenta con nosotros para cualquier situación buscando que haya presupuesto para que siga fortaleciendo la presencia del deporte, yo no amo tengo una duda, he tenido presencia de gente que ha venido mi oficina a contarme sobre el tema de las concesiones de las unidades deportivas en algunas zonas de la ciudad, si bien es cierto que se ha obviado el pago para el ingreso a las unidades deportivas, la queja es que la gente no puede utilizar las canchas deportivas porque están concesionadas a alguna empresa o liga de futbol o algo y dicen "pues bueno tenemos una unidad deportiva pero si no podemos utilizar la cancha de futbol por ejemplo", yo recuerdo por ejemplo la escuela de tenis que esta por isla cantenaria

Director General Tomas Antonio Gallo Padilla:

Sí, isla raza e isla antigua

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:

Bueno por allá, también ahí me comentaban que dejó de ser un espacio abierto para que todos lo utilizaran, yo la verdad no recuerdo cómo funcionaba exactamente, sabía que había una escuela de tenis y que bueno obviamente había horarios determinados y ese tipo de cosas, no quiero polemizar aquí ni mucho menos, lo que si me gustaría es que si nos puedes, yo quisiera en lo personal conocer cuántas unidades deportivas tenemos concesionadas, si esta concesionada toda la unidad si esta concesionada solamente las canchas, como se pueden utilizar porque te pongo un ejemplo de una cancha que me acuerdo está en deplorables condiciones, durante mucho tiempo no se hicieron las inversiones necesarias y creo que a veces tenemos el gran problema que la gente no colaboramos, quienes somos los vecinos luego no colaboramos y luego al contrario en lugar de cuidar los espacios y las instalaciones, las destruimos, las grafiteamos, etcétera, pero es una unidad deportiva que no recuerdo que número es, está por colon y avenida federalismo, después de López de Legazpi o 18 de marzo allá en la zona de Polanco creo y por ejemplo no tiene sentido tener la unidad deportiva que está en mejores condiciones pero al final de cuentas vamos y no podemos utilizar las canchas de fútbol, digo para no abrir más el espacio si me gustaría que me dieras esa información para yo inclusive decir, esta concesionado bajo ciertos esquemas, si se pueden utilizar, etcétera y poder que realmente sea un espacio para todo mundo porque al fin de cuentas las unidades deportivas se crearon para ese propósito para que todo mundo tuviera el acceso y si se ha perdido eso sí sería muy lamentable y te digo yo celebro lo que tu comentas, yo durante mucho tiempo también he sostenido que los proyectos que le dan viabilidad a la ciudad y a la población en general deben fortalecerse en lugar de desaparecer, creo que no se inventa la ciudad cada 3 años, hay que llegar se tiene que evaluar y yo celebro mucho que sigan estos proyectos, porque eso nos va dar la oportunidad incluso de prevenir las adicciones en los jóvenes en los niños y poder ir erradicando la violencia y esa convivencia que cada vez vemos más complicada entre la ciudadanía, yo quiero decirte que cuentas conmigo, lo que se ofrezca y todo pero si me gustaría que me des esa información para que cuando vengan y me comenten, pues porque probablemente yo no quiero ser ni rehén de intereses particulares de algún pequeño grupo que esté por encima del interés general.

Regidor Miguel Zarate Hernández:

Aunando a lo que dice vero, si me permiten tomar la palabra, en el mismo sentido, es indiscutible todo lo que se ha hecho en el tema de deportes, nos tiene como una referencia internacional, y creo que eso es positivo, muy positivo, a mí me gustaría abonando a lo que dice vero, por el tema del acceso a los niños y a las personas que más necesidad tienen de ingresar y tener acceso a este tipo de posibilidades deportivas, evidentemente a las personas que menos capacidad económica tienen, porque entrar, entiendo todo el proceso del maratón y lo que va implicando y derramando a la estructura de la ciudad, pero llega un tope en donde una persona no tiene acceso por el cobro de los quinientos pesos de la inscripción, aunque tengan métodos de los mecanismos como becas y estas tipo cosas, lo más importante es que accesibilidad hay para las clases menos favorecidas para lo que ofrecemos como municipio, que al final de cuentas eso es lo que tendríamos que estar aterrizando, y todos los eventos y esto que platicas, pues sería la cerezota en el pastel, aunque sirve como atractivo motivadores, etc. Y nos ponen a nivel nacional y también que pueden ser generadores de grandes ingresos a todo lo que ya has dicho, el cobro a participantes, la otra es, este si tienes datos tangibles de todo esto que se está haciendo en Guadalajara en los últimos años como se ha reflejado en cuestiones de seguridad, en cuestiones de pandillerismo, de salud, de, de movimiento y todo ese tipo de cosas, si hay números que podamos presumir o valdría la pena meternos a hacer revisión a este tipo de cosas.

Director General Tomas Antonio Gallo Padilla:

Perfecto, estoy tomando nota de cada uno de ello, para que no se me escape ninguno, bueno, en primer lugar gracias por sus comentarios, quisiera abonar un poco a algunos datos específicos, en primero nosotros no concesionamos en lo absoluto, hay una sola concesión que viene arrastrándose del 2002 que es la unidad que se encuentra en lázaro cárdenas, y que trae lo que era la unidad número 55, Martha Dueñas que con la construcción del puente atirantado Matute Remus se movió y hay un proceso ahí legal y es la única con instalaciones concesionada como tal, todos los demás se manejan bajo permisos, nosotros permisionamos el uso exclusivo de la instalación por un horario o unos días determinados para realizar algún evento, para realizar alguna liga y por una razón muy práctica, si nosotros pudiéramos generar una mayor cantidad de ingresos para COMUDE sería que lo atenderíamos con personal propio, pero esto representaría incrementar la nómina y al mismo tiempo poner en riesgo la operatividad, por los días de descanso, los días económicos por las vacaciones y demás, entonces el esquema, de los permisos nos permiten integrar una negociación con un particular para que haga uso exclusivo en ese horario y de ese espacio y que hagamos en conjunto el mantenimiento de las



Gobierno de
Guadalajara

instalaciones y ahorita les pongo uno ejemplos de lo hemos logrado y esa persona le paga una cantidad acordada en un tabulador aprobado por el consejo directivo que preside el Licenciado Mario Castellanos, por el uso de la escuela o la liga, o de algún evento determinado, de esta forma nosotros optimizamos el funcionamiento de las instalaciones y podemos supervisar que es un uso apropiado para las instalaciones, ha habido el caso en otras administraciones, no en esta ni en la anterior, pero si en anteriores administraciones de un caso que un funcionario rento una cancha de la unidad deportiva para poner un circo y entonces ya se desfaso para lo que estaba diseñado, sino que nosotros buscamos optimizar el funcionamiento de las instalaciones para lo que fueron creadas y así organizamos eventos con escuelas, con primarias con asociaciones civiles para poder fortalecer el uso de las instalaciones deportivas desde el punto de vista de ocupar los espacios que era lo que se refería la Regidora que es muy importante, pero entonces nosotros estamos facultados para hacer este tipo de permisos y así poder generar un costo de recuperación que podamos cobrar y generar ingresos que nos permita incrementar nuestra operatividad y pongo un ejemplo, la unidad número 32 se me olvido el nombre le dicen López Velarde pero no es López Velarde pero está muy cerca de la zona de la hermosa provincia a media cuadra de donde vive el diputado Jonadab porque es el que cada rato me pasa reporte si algo malo pasa, es una unidad donde la permisionaria le paga aproximadamente a COMUDE treintaintantos mil pesos al mes por la renta de la cancha para la liga de futbol, hace algunos meses llegan y nos hacen un planteamiento donde nos dicen, oye necesitamos arreglar la cancha ya el pasto dio lo que tenía que dar y qué hacemos, le dije trae una cotización y cotizaron algo así como seiscientos mil pesos costaba, nosotros validamos con otros proveedores donde nos dice que el costo es real y obviamente en el caso de los pastos sintéticos hay un montón de variantes, la altura, el peso, el tipo de pasto, revisamos entonces que lo que en cotización el tipo de pasto fuera real no inflado y que no fuera parte de la realidad y también verificamos que el pasto era lo que habían planteado en la cotización y fuimos mitad y mitad, ella le va a dejar de dar a COMUDE durante unos 6 o 7 meses sobre la mitad del costo y ella absorberá la otra mitad y es cuando valoramos que a COMUDE le va a costar trecientos y algo mil pesos, tener una cancha de futbol con pasto sintético totalmente nueva, totalmente remodelada en una unidad que de manera conjunta con la iniciativa privada pudimos potenciar, si yo tuviera que desembolsar esa cantidad los setecientos mil pesos, no hubiera alcanzado por una sencilla razón, mi presupuesto de mantenimiento ronda los cinco millones de pesos, para 83 unidades deportivas para todo el año, entonces pues invertirle eso a esa unidad me representa el dejar de hacer otras cosas en el resto de unidades que tienen que ver con pintura, corte de pasto, albañilería y demás no, ese es uno de los ejemplos, es muy importante que quede claro que nosotros no concesionamos unidades al cien por ciento, hay personas que tienen permisos en horarios determinados, en días determinados con funciones determinadas, hay unas organizaciones que tienen la escuela y la liga en ciertos horarios y hay otros que tienen solo la escuela o solo la liga pero siempre hay espacios libres para que los ciudadanos puedan usar las instalaciones y tienen que estar abiertas, si no están abiertas que nos hagan saber y nosotros podemos reaccionar y pedirle al permisionario que quite los candados y en un momento dado si no fuera así en un momento dado, quitarle el uso de la instalación porque ellos



Gobierno de
Guadalajara

solamente tienen el uso de la instalación en horario determinado, con la excepción de las canchas de pasto natural que por su lógica no pueden estar abiertas al público y hay un ejemplo muy latente la unidad número 4 Javier Mina que se rehabilitó me parece en la administración del licenciado Jorge Aristóteles como alcalde y que se le puso pasto natural y que se mantuviera abierta y cuando les mando las fotos se hizo completamente de tierra, por qué, porque a la gente no le interesa que un campo de pasto, tu como arquitecto regidor lo sabrás que puedes usar el 20 por ciento de tiempo y el 80 tienes que permitir que el campo se regenere, si todo el día estás jugando pues no hay pasto que soporte esto más que el pasto sintético y entonces tenemos que restringirlo por esta peculiaridad, y solamente tenemos algunas canchas con pasto natural, y que todavía estamos tratando de convertirlas en canchas de pasto sintético, en cuanto a la escuela municipal de tenis Regidora la información que yo tengo es que desde el año 95 el Ingeniero Cesar Coll la cedió en administración a la asociación de tenis de Jalisco para que a través de la asociación de tenis se utilizara y se desarrollara como un centro de iniciación tenística, por allá de 2005 o 2006 no recuerdo bien la regreso a fomento deportivo hoy COMUDE y se siguió con la misma lógica de una escuela de enseñanza que tiene costos muy bajos para ser una academia de tenis, pero si tiene costo por el mantenimiento y todos los insumos que se requiere y que tiene un muy buen nivel, y que hemos tratado de mantener esta lógica de un trabajo bien fundamentado un trabajo con buena proyección que si tiene un costo de recuperación pero que ojo en este sentido y es lo que decía el Regidor Miguel Zarate, no limitamos por un tema económico que alguien participe, tenemos un amplio tema de apoyos con descuentos o con becas al 100% para las personas que nos demuestren que tienen una necesidad o que nos demuestren que tiene tres o cuatro hijos, por ejemplo quizá al tercero o al cuarto ya no les hacemos el mismo cobro para tratar de ayudar a la economía familiar de esas personas que quieren que sus hijos o que sus hijas participen en alguna disciplina deportiva, sin embargo creemos que la recuperación económica que son en casos muy muy bajos de cobro en las escuelas desde 30 pesos mensuales, son mecanismos también para garantizar que la gente asista a participar en su escuela deportiva, por una situación de control de acceso de credencialización, y al mismo tiempo de control para garantizar que la gente asista, por un ejemplo si yo voy un día y dejo de ir 6 y luego voy 2 y dejo de ir 5, sinceramente no sirve para nada y esto se convierte en una guardería deportiva les digo yo en el cual me cuelo mientras mi mamá va al mercado y puedo ya no ir y no tienen un fundamento técnico específico, entonces pues si tratamos de hacer estos cobros, pero insisto no hay alguien que nos haya hecho el planteamiento de que no tiene el recurso y que no le ayudemos de alguna forma, tampoco no somos un ente que se dedique a dar asistencia social y a todo mundo le regalemos los servicios y tratamos de ver la manera de cómo te ayudo al pagar 3, 4 meses y luego pagas los próximos 3, 4 meses cambiamos el apoyo se lo doy a alguien más, bueno hay gente que ha estado desde el inicio de mi administración becada al 100% por un tema de necesidad de la persona, hay gente que tiene alguna particularidad y que siempre nos hemos manifestado al respecto y que en el caso de las escuelas no es la única excepción, pongo el caso de los eventos deportivos, todas las personas de tercera edad de Guadalajara corren gratis el 21K y el maratón de Guadalajara ¿por qué razón? Porque creemos que los adultos mayores de 65 años que corran son gente



Gobierno de
Guadalajara

que tenemos que motivar a que sigan corriendo, y que participen en un evento de primer mundo y que no le cueste pues es algo que queremos motivarlos, hemos tenido un poco de reclamos, que porque solo los de Guadalajara y pues porque somos el gobierno de este municipio, de repente nos hacemos, perdón por la expresión, pero de ojo de hormiga si viven en Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá o Tlajomulco, ya que vivimos en una comunidad metropolitana en el cual pues las barreras geográficas son difíciles de determinar y que considero que no sea justo que por unas cuadras o metros o porque hay gente que vive en un lado y trabaja en otro o que estudia o tiene sus raíces no. Por ultimo comentaba Regidora el tema de la explotación de los espacios, yo le puedo decir que es un tema en que nos avocamos prácticamente todos los días y le pongo algunos ejemplos, el parque unidad deportiva numero 78 o parque centenario allá en la zona oblatos donde le llamaban la unidad basurita, era un baldío con un montículo antes que se administrara, antes que se rehabilitará por el Ingeniero Alfaro, hoy es una unidad que esta impecable, tiene una cancha de béisbol de pasto sintético y de futbol también conviven, yo creo que es el único lugar donde convive una cancha de futbol con una de béisbol y con el mismo trazado, tiene un parque de perros, tiene una alberca, tiene cancha de baloncesto y tiene un pasillo muy grande que anteriormente daba miedo pasar por ahí y ahora está en óptimas condiciones y los invito el día que quieran vamos a revisarla y vamos de sorpresa para que no digan que fuimos y preparamos, que le barrimos y le trapeamos, a unas cuadras de ahí, está la unidad numero 41 balcones de oblatos por el lado de la preparatoria número 10 que era una unidad que la tenía apropiada una persona que le decían el pato, que se decía que ahí se vendían drogas, armas y que hasta trata de personas.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:

¿es la prepa 14 no? la de oblatos.

Secretario técnico José Héctor Amezcua Valdez:

La 18.

Director General Tomas Antonio Gallo Padilla:

La 18 perdón, y esta unidad hoy está completamente remodelada con recursos de un programa nacional de prevención del delito que tuvo una activación muy fuerte en la administración anterior de prevención del delito y que hoy ya tiene programas deportivos de nosotros y son unidades que están sin un solo grafiti que son unidades que están bien cuidadas, que son donde la gente asiste a las unidades y sin embargo en esa misma zona se han encontrado plazoletas sucias, grafiteadas y la pregunta es por qué en un lugar que está abierto al público que está dañado y sucio y otra unidad que está abierta al público está limpia, porque la gente la siente como propia y eso es uno de los grandes logros que los vecinos dicen, que en mi unidad y los vecinos dicen es que en mi unidad y que escuchamos todos los viernes que hago recorrido en todos los polígonos de unidades, y platicando con mis



Gobierno de
Guadalajara

compañeros y compañeras del COMUDE, les digo es que para mí es muy valioso cuando llegan y dicen es que ya no tengo bolsas en mi unidad, quiere decir que la ven como su casa es su lugar de trabajo y lo tiene apropiado, que nos falta, por supuesto que nos falta, que tenemos que lograr que la gente regresen a sus unidades deportivas, tenemos grandes ejemplos, reitero cuando ustedes lo dispongan podemos hacer un recorrido en varios ejemplos para que lo vean, en la mayoría de las unidades deportivas se han retirado las bardas perimetrales y curiosamente no están dañadas y anteriormente que estaban bardeadas y con puertas la gente se metía a dañarlas, es decir hace un fenómeno interesante y aquí me remonto a lo que preguntaba el Regidor Miguel Zarate con el tema de los datos, hemos estado tratando de trabajar sobre el tema con las universidades sobre todo de la parte de cultura física y deporte para poder aprovechar que los estudiantes de las carreras del deporte, generen investigación sobre temas del deporte y no solo se queden en recopilaciones bibliográficas como las tesis que suceden en las partes profesionales, donde yo elaboro una serie de entrevistas y saco mi tesis de algún tema si no que hagan trabajo de campo, quiero abonar, no recuerdo el nombre de la persona que no recuerdo que nos abordó el día que se hizo una presentación de proyecto de disciplina aquí arriba, donde decía que todo lo que estamos haciendo en materia de protección integral de niños, niñas y adolescentes, tardaremos unas dos generaciones en ver los resultados, yo no quiero decir que estamos en un panorama negro, creo que estamos en el camino correcto, sin embargo es muy complicado poder cuantificar en estos dos o tres años un cambio en el índice de obesidad, sobrepeso porque hay otros factores, sin embargo creo que estamos en un momento muy importante que es el censo, que nos arrojará información de lo que sucedió hace diez años y poder ponderar si estos temas están incrementándose o no, de todas maneras nosotros seguimos analizando los datos que nos dan instituciones como Jalisco cómo vamos, que se hacen en una encuesta una pregunta si eres físicamente activo o no y obviamente sujeto a interpretación de cada quien si se considera físicamente activo o no pero obviamente que alguien se sienta activo quiere decir que sabe qué hacer en pro de su salud y esto ha venido manejando, no tengo el dato exacto de cómo va la encuesta de Jalisco cómo vamos, en las últimas dos ediciones porque me tocó trabajar en el plan municipal en las dos administraciones anteriores y revise los últimos datos y si había un crecimiento importante, me comprometo a mandarles la información para que las tengan y no darles un dato que no sea exacto pero si hubo, perdón darles un dato erróneo, pero si hubo un crecimiento en la cantidad de personas que manifestaron ser físicamente activas, en la encuesta Jalisco cómo vamos, que creo que es una encuesta con un buen nivel de confidencialidad y que nos da una radiografía importante entonces creo que estamos trabajando todos los días para poder motivar a que la gente utilice el deporte, pero insisto no hemos llegado todavía a mucha gente que tiene el sedentarismo como uno de sus grandes problemas y concluyo diciéndoles un dato del 2015, todos los sectores, todas las áreas del sector salud que en 2015 gastaron no recuerdo si cincuenta mil o setenta mil millones de pesos en temas de enfermedades, resultado de enfermedades crónico degenerativas que tienen que ver con el sobrepeso y la obesidad, mientras que el fondo de nacional de infraestructura del deporte es de mil millones de pesos, el sector salud gasto entre 50 y 70 mil millones de pesos, de ese tamaño es nuestro problema y este problema



Gobierno de
Guadalajara

es que esta cantidad de dinero que se gasta no va ser suficiente y esto obviamente es insuficiente, en medida que esto lo logremos incrementar y potenciar con contenidos deportivos en las instalaciones deportivas, este en teoría tendría que irse disminuyendo con el tiempo.

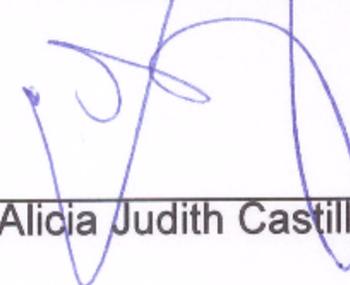
Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas:

¿alguien más que desee participar?

Yo por ultimo quisiera hacer el compromiso, así como les hace extensiva la invitación el director para el día de mañana al evento del T21 me gustaría estarles compartiendo todas las actividades deportivas que se están realizando, me parece que sería importantísimo que nos pudieran estar acompañando, la calidad organizativa de los eventos, la idea que ha construido y el concepto que le han dado al fomento del deporte en la ciudad, me parece algo fundamental, como siempre reconocer director a todo el COMUDE y al gran liderazgo que has mostrado para tratar de mantener y de seguir conformando este concepto de fomento al deporte desde COMUDE Guadalajara, me parece importantísimo se te reconoce bastante director tu trabajo y el trabajo de los colaboradores de COMUDE y sin más y no habiendo otro asunto a tratar les agradezco su asistencia y siendo las trece horas con tres minutos del día martes diez de marzo del dos mil veinte, damos por clausurada la sesión, muchas gracias.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

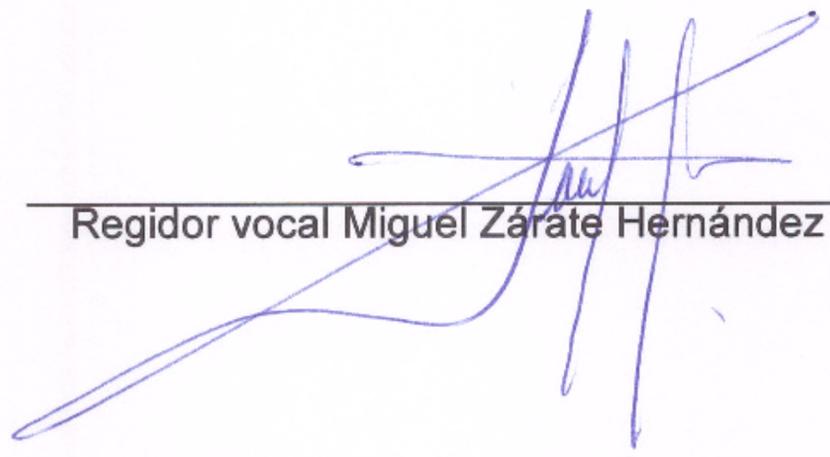

Regidor Presidente Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas


Regidora vocal Alicia Judith Castillo Zepeda

Regidor vocal Luis Cisneros Quirarte



Regidora vocal Verónica Gabriela Flores Pérez



Regidor vocal Miguel Zárate Hernández